

Términos y Condiciones Generales de la Promoción "RAPPI" (la "Promoción")

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional "RAPPI" (en adelante "la Promoción"). La persona que desee participar (en adelante "El Participante") reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

ESTA PROMOCION LA ORGANIZA EXCLUSIVAMENTE RAPPI S.A.S, DOMICILIADO EN CALLE 93 # 19 – 58 BOGOTÁ, COLOMBIA, ("EL ORGANIZADOR"), Y ESTÁ PATROCINADA POR MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED ("MASTERCARD"). EL ORGANIZADOR ES EL ÚNICO Y EXCLUSIVO RESPONSABLE POR ORGANIZAR LA PROMOCIÓN Y OFRECER EL DESCUENTO RELACIONADO CON LA PROMOCIÓN.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

La Promoción se desarrollará para brindar los siguientes descuentos a los Participantes que cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones: el 14 de noviembre recibe -40% en restaurantes pagando con tu tarjeta de crédito Mastercard, máximo de descuento \$12.000.

Válido durante el periodo de la promoción que comienza a las 10 AM del 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 y finaliza a las 8 PM del 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 (el "Periodo de la Promoción").

PRIMERA: REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en la Promoción los Participantes que:

1. Sean titulares de una tarjeta Mastercard CRÉDITO O DÉBITO MASTERCARD que haya sido emitida en Colombia o en el extranjero, que se encuentre activa y vigente.
2. Asuman la totalidad de los consumos con su tarjeta Mastercard CRÉDITO O DÉBITO MASTERCARD.
3. Acepten los presentes Términos y Condiciones.
4. Usar las tarjetas Mastercard en las fechas establecidas.

SEGUNDA: ACCESO AL DESCUENTO:

Para acceder al descuento objeto de esta Promoción cada Participante debe: Para acceder al descuento objeto de esta Promoción cada Participante debe: Ser titular de una tarjeta crédito o débito Mastercard, registrarla en la aplicación de Rappi si no se encuentra ya registrada y comprar en la sección de Tiendas Express" el 14 de noviembre de 2019

TERCERA: LÍMITE DE LA PROMOCION:

- El 14 de noviembre de 2019. Desde las 10:00 AM hasta las 8:00 PM. Máximo \$12.000 cop de descuento por pedido. Máximo 1 pedido con descuento por día, por usuario. Son 2.500 descuentos disponibles. Hasta agotar existencias.
- Promoción únicamente válida para la ciudad de COLOMBIA.

CUARTA: INHABILITADOS PARA PARTICIPAR:

No pueden participar en la Promoción: Aquellas personas que no cumplan con los límites de la promoción.

QUINTA: OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN:

El Organizador se reserva el derecho de, a su exclusiva discreción, invalidar cualquier y toda participación de cualquier Participante, si el Organizador considera que el Participante ha tratado de, o efectivamente

ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

SEXTA: OTROS TEMAS LEGALES:

1. El descuento de esta Promoción es personal e intransferible.
2. Esta Promoción no es acumulable con otros descuentos y/o promociones y no es canjeable por efectivo.
3. El Organizador es exclusivo y directamente responsable frente a los Participantes por la calidad de los productos y/o servicios, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Periodo de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos objeto de la Promoción. Mastercard no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba el descuento de esta Promoción.
4. Ni Mastercard, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el Organizador, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
5. Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.
6. Los presentes Términos y Condiciones, serán válidos ante el Organizador, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.
7. Mastercard no recolecta, ni recibe información personal alguna que se relacione con los participantes de la promoción. Mastercard no es responsable por cualquier uso que el Organizador haga con la información de los Participantes.

SEPTIMA: MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

En la extensión de lo permitido por la legislación COLOMBIANA, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción de el Organizador, el Organizador reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

OCTAVA: ÁREA DE LA PROMOCIÓN: COLOMBIA

NOVENA: LEY APLICABLE:

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de COLOMBIA y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

DECIMA: DIVULGACIÓN:

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Periodo de la Promoción en www.mastercard.com.co.